

¹ Grupo de Trabajo: Coleoptera: Staphylinidae y Pselaphidae.

² Facultad de Biología, Univ.Complutense, MADRID.

1. ¿Cómo y cuándo te iniciaste en la Entomología? ¿Por qué elegiste este grupo de trabajo?

-Entrando como alumno interno en la cátedra de zoología de Artrópodos de la Facultad de Biología en la Universidad Complutense de Madrid en el año 1972. Elegí este grupo porque fue dejado por un doctorando de la cátedra ante la enorme dificultad con que se encontró al estudiarlo y la falta de bibliografía al respecto en aquellos momentos.

2. ¿Cuáles fueron los principales problemas iniciales con que te encontraste y cómo los superaste?

-Enorme dificultad en la determinación de las especies del grupo, muy poca bibliografía básica con claves para las especies ibéricas; hasta tal punto de tener que realizar un estudio parcial del grupo. Staphylinidae es una familia enormemente difícil, por la gran convergencia entre diferentes grupos.

3. ¿Cómo ves el panorama actual de la Entomología en España?

-Como especie en vías de extinción.
-Relegado cada vez más en manos de "coleccionistas", hasta tal punto que los que realmente viven de la Entomología y trabajan en centros públicos, cuando publican ponen clarísimamente "material en mi colección" o "colección particular". Estas colecciones deberían ser prohibidas totalmente y las revistas científicas no deberían publicar ningún trabajo donde figuraran tales términos, pues los propietarios se están convirtiendo en "traficantes".
-Estas colecciones acaban siendo, a la larga, colecciones perdidas.

4. Con respecto a países de nuestro entorno europeo ¿qué diferencias crees que existen entre su nivel entomológico y el nuestro? En su caso, ¿a qué crees que se deben esas diferencias?

-Todos tienen más o menos modernos estudios entomológicos desarrollados desde hace tiempo. Sin embargo, en España, únicamente se conocen bien aquellos que presentan cierto interés coleccionístico ("mariposas", carábidos, escarabeidos y muy pocos más).

5. ¿Qué entomólogos españoles destacarías de nuestra Historia entomológica? ¿Y de la actualidad?

Todos los correspondientes al siglo pasado; Ignacio y Cándido Bolívar, Gonzalo Ceballos, R.García Mercet, Francisco Español, "padre de los entomólogos actuales", Antonio Cobos, etc...

6. ¿Cuál crees que es el papel de los aficionados no expertos en la Entomología?

-El poder levantar del estancamiento a la Entomología, siempre que estén relacionados con expertos y no se conviertan en coleccionistas.

7. ¿Qué opinas del coleccionismo entomológico?

-Es lo peor que le puede pasar a la Entomología. Se ha convertido en un supernegocio, cada vez más extendido en España (¡no tenemos nada más que ver las cantidades de

exposiciones a nivel local con base fundamentalmente lucrativa!). Además, el coleccionismo, pone en peligro especies raras o recién descritas, por las que son capturadas para ir a rellenar, directamente, el hueco de "la colección", o para ser vendidas lucrativamente entre otros coleccionistas.

8. ¿Qué papel corresponde a las Sociedades Entomológicas de aficionados?

-Coordinar y aconsejar a los aficionados que su misión no debe ser hacer colecciones individuales. Deben preocuparse especialmente en dirigir a los aficionados hacia el estudio de grupos poco conocidos y no a buscar en los estudiados formas nuevas, variedades, etc., etc, sin valor taxonómico. ¿Qué ocurre con muchos "especialistas" de grupos concretos cuando se le quita la localidad al material? Están perdidos.

9. Muy escuetamente: ¿qué consejos darías a un aficionado que comienza?

-Buscar consejo científico para no caer en el mero coleccionismo. Que entre en relación con sociedades, locales, regionales o nacionales, donde podrá encontrar la mejor forma de estudiar un grupo concreto.

10. ¿Qué opinión te merecen las medidas de protección y conservación (especialmente en cuanto afectan a la entomología)? ¿qué tipo de medidas propondrías en su caso?

-Todas las medidas de protección aplicables en España son realmente inútiles. Los "listados", "Libros rojos", etc., más que proteger, llevan en muchos casos a lo contrario, pues su publicación conlleva toda una secuela de capturas de esas especies por coleccionistas para conseguir algún ejemplar "antes de que se agoten". ¿Qué se protege? Lo aparente, lo llamativo... ¿qué ocurre con lo que no lo es? Sencillamente, no importa y no son protegidos pues no podrán realizarse "rutas ecológicas" para verlos. Se debe conocer con detalle nuestra fauna, su biología completa. No pueden admitirse listados "tal cual" de otros países, donde incluso aparecen especies no existentes en el nuestro, o para colmo, debido a su área de distribución natural... pueden constituir plagas en nuestro país. Algunos de éstos, por penetrar 100 ms. en otro país, región o comunidad, pueden ser incluidos en estos listados que, después, nos obligan a proteger dicha especie en el nuestro. ¿Qué ocurrirá cuando protejamos un insecto que es comido por un ave protegida? Pues que se protegerá la "pluma". Creo que deben ser conservados los medios íntegros como sistemas geo-botánico-zoológicos. Pero, atención, tal y como están, sin acción del hombre en ningún momento, pues los hábitats tienen una evolución histórica y, por lo tanto, son cambiantes. Por ejemplo, no mantengamos una "charca" siempre como "charca", pues su evolución es dar paso a un bosque. Fruto de esta evolución ¿no estaremos manteniendo una suerte de "agonía" biológica de algunas especies que por su historia natural, no tendría razón de existir? Si una especie se extingue, su nicho queda libre y será ocupado por otra, inmediatamente.